

**CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO PARA EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE SU.PC.SANI.04.12 PROTESIS REPARADORAS, MALLAS Y PROTESIS MAMARIAS, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.**

Documento informativo extenso.

Conforme a lo publicado en el Perfil del Contratante de este poder adjudicador, y para la definición del expediente de contratación número XXX/2024, **EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE SU.PC.SANI.04.12 PROTESIS REPARADORAS, MALLAS Y PROTESIS MAMARIAS, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA**, mediante la modalidad que se considere más idónea y que debe cubrir el suministro de prótesis osteoarticulares, para los Centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Almería, se ha iniciado la tramitación de consultas preliminares del mercado sobre determinados aspectos que deben concretarse para adecuar la licitación a las necesidades expresadas por dichos Centros Sanitarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

**- Objeto de la consulta**

Esta convocatoria tiene por objeto promover la participación de los diferentes operadores económicos que permita recabar información al SAS para ajustar sus necesidades a la realidad del mercado preservando la transparencia en la contratación pública y persiguiendo la mejor relación calidad/precio del objeto del contrato.

Pues bien, en la información que se les solicita se les invita a considerar esta consulta desde distintos aspectos, entre otros:

1. Desde una perspectiva más tradicional de contratación: El suministro.
2. Características técnicas.

**- Grado de conocimiento que se tiene de la situación del tema en el mercado:**

Los precios que se proponen provienen de una prospección del mercado, tanto del banco de catálogo del SAS como de una prospección del mercado consultando las licitaciones de los últimos años. La inestabilidad del mercado nos obliga a realizar la consulta ya que es una constante diaria la subida de precios, hace que se requiera previamente a la licitación, la opinión y opciones económicas de los operadores económicos, a fin de no errar en los precios y en los plazos de licitación de aquella, con riesgo de la adjudicación y del correcto cumplimiento de los fines públicos de la compra.

**- Características técnicas:**

Las características técnicas, aparecen reflejados en **EL ANEXO II**.

**- Importes propuestos de licitación por cada lote:**

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	22/05/2024	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmYNCV45AX5WCW3KFG8UTPJ6VHU	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

LOTE	CODCLASIFIC	CODIGO	DESCRIPCION	OTRAS CARACTERISTICAS	CANTIDAD	Precio Ud. de Con. (con IVA) RUP
1	SU.PC.SANI.04.12.10.100003	F21397	PROTESIS MAMARIA REDONDA LISA-GC		36	394 €
2	SU.PC.SANI.04.12.10.300001	F33862	PROTESIS MAMARIA REVESTIDA DE POLIURETANO-FORMA:anatomica:		190	726 €
3	SU.PC.SANI.04.12.10.300001	E88817	PROTESIS MAMARIA REVESTIDA DE POLIURETANO-FORMA:redonda:		15	1.160 €
4	SU.PC.SANI.04.12.10.400001	F21370	PROTESIS MAMARIA REDONDA TEXTURADA COHESIVA-GC		25	286 €
5	SU.PC.SANI.04.12.10.500000	F21371	PROTESIS MAMARIA ANATOMICA TEXTURADA COHESIVA-GC	ANATOMICA MICROTTEXTURADA	80	776 €
6	SU.PC.SANI.04.12.20.000000	F21423	EXPANSOR TEJIDO MAMARIO-GC		40	660 €
7	SU.PC.SANI.04.12.70.000000	E84086	MALLAS DE POLIPROPILENO PLANAS/PEQUEÑAS-SUPERFICIE TOTAL 2:(0-93):		500	19 €
8	SU.PC.SANI.04.12.70.000002	E84087	MALLAS DE POLIPROPILENO PLANAS/MEDIANAS-SUPERFICIE TOTAL 2:(93-150):		320	61 €
9	SU.PC.SANI.04.12.70.100000	E83949	MALLA DE POLIPROPILENO PREFORMADA-Forma:Cono mas preformada sin abertura:		1300	48 €
10	SU.PC.SANI.04.12.70.400000	E84786	MALLA COMPUESTA/EXTRAGRANDE-SUPERFICIE TOTAL 2:(600-800);FORMA 2:Plana:		40	987 €
11	SU.PC.SANI.04.12.70.400001	E84783	MALLA COMPUESTA/ESTANDAR-SUPERFICIE TOTAL 2:(150-300);FORMA 2:Preformada paraestomal:		30	1.110 €
12	SU.PC.SANI.04.12.70.500001	E90497	MALLA BIOLÓGICA /ESTANDAR-Animal de origen-2:Porcino;Origen tisular-2:Dermis; Superficie total-2:(150-300):		10	2.200 €
13	SU.PC.SANI.04.12.70.500012	F32668	MALLA BIOLÓGICA / GRANDE-Animal de origen-2:Porcino; Origen tisular-2:Dermis; Superficie total-2:(300-500):		40	2.200 €
14	SU.PC.SANI.04.12.70.500012	E94528	MALLA BIOLÓGICA / GRANDE-Animal de origen-2:Porcino; Origen tisular-2:Dermis; Superficie total-2:(600-800):		20	2.200 €
15	SU.PC.SANI.04.12.70.500013	F44748	MALLA REABSORBIBLE/ REGENERADOR TISULAR-Superficie Total:(600-900):		20	4.312 €
16	SU.PC.SANI.04.12.70.700000	E84766	MALLA PARCIALMENTE REABSORBIBLE-Superficie total-2:(0-150); Período de absorción:30-60:		300	259 €
17	SU.PC.SANI.04.12.70.700000	E84612	MALLA PARCIALMENTE REABSORBIBLE-Superficie total-2:(150-300); Período de absorción:120-180:		125	176 €
18	SU.PC.SANI.04.12.70.700000	E84609	MALLA PARCIALMENTE REABSORBIBLE-Superficie total-2:(150-300); Período de absorción:<30:		40	649 €
19	SU.PC.SANI.04.12.70.700000	E84768	MALLA PARCIALMENTE REABSORBIBLE-Superficie total-2:(800-1050); Período de absorción:<30:		20	902 €
20	SU.PC.SANI.04.12.70.700000	E84605	MALLA PARCIALMENTE REABSORBIBLE-Superficie total-2:(500-800); Período de absorción:<30:		20	891 €
21	SU.PC.SANI.04.12.70.700000	E84610	MALLA PARCIALMENTE REABSORBIBLE-Superficie total-2:(0-150); Período de absorción:<30:		18	583 €
22	SU.PC.SANI.04.12.70.800002	E87046	MALLA DE POLIVINILIDENO PREFORMADA-Forma 2:Anatómica:		120	161 €
23	SU.PC.SANI.04.12.90.300000	E64482	REGENERADOR REABSORBIBLE/GRANDE -Composición:Ácido poliláctico;FORMA:rectangular:		50	2.877 €
24	SU.PC.SANI.04.12.90.300000	E36073	REGENERADOR REABSORBIBLE/GRANDE -Composición:Ácido poliláctico;FORMA:cuadrada:		50	1.931 €
25	SU.PC.SANI.04.12.99.000000	E77525	Prótesis reparadoras a medida-GC		10	7.453 €

2

Central Provincial de Compras de Almería  
Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería  
C/ Hermandad de Donantes de Sangre s/n  
04009 Almería – Tfno. 950016000

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	22/05/2024	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmYNCV45AX5WCW3KFG8UTPj6VHU	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- **Instrucciones para completar la consulta**

El cuestionario está dividido en 3 preguntas opciones que tienen por objeto recoger información básica, según el servicio que se quiere licitar, para una posterior y correcta valoración de las distintas propuestas planteadas y que pretenden dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Se adecúa a los precios de mercado el precio de licitación propuesto?
- ¿Permiten la concurrencia o por el contrario son excluyentes las características técnicas a valorar del servicio?
- Exponga aquellas cuestiones que considere de interés para la satisfacción de la necesidad planteada.

**Identificación y Consentimiento de la Empresa**

Cumplimente los datos para su identificación:

EMPRESA:  
CARGO:  
NOMBRE Y APELLIDOS:  
EMAIL:  
TLFNO. CONTACTO:

**CUESTIONARIO**

**PREGUNTA 1:**

Manifiesto mi consentimiento para que el SAS pueda difundir los datos solicitados:

- SI
- NO

(Marque con una X lo que proceda)

**PREGUNTA 2:**

Partiendo de la información aportada en esta consulta preliminar al mercado ¿Considera adecuado el importe de licitación del suministro? En el caso de no considerarlo adecuado, ¿Cuál sería un intervalo de precios conforme a la situación actual del mercado (enero 2024) ?:

Se adjunta Anexo I para que lo rellenen obligatoriamente si el importe propuesto no fuese adecuado.

**Rellenar el Anexo I ya sea estando de acuerdo con el importe propuesto o no.**

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	22/05/2024	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmYNCV45AX5WCW3KFG8UTPJ6VHU	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

**PREGUNTA 3:**

¿Permiten la concurrencia o por el contrario son excluyentes las características técnicas a valorar de los equipos?

- SI
- NO

En caso que alguna característica no permita la concurrencia descríbala.

Se adjunta **Anexo II** con las características técnicas propuestas y se adjunta **Anexo III** para rellenar las características que cada operador económico creas exclusivas o excluyentes, así como otras que los operadores propongan.

HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

EL DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	22/05/2024	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmYNCV45AX5WCW3KFG8UTPJ6VHU	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	